

COMUNICADO CAMBIO CALENDARIO ACADÉMICO 2020

Estimada Comunidad Universitaria:

En primer lugar un saludo para ustedes, familiares y seres queridos que esperamos se encuentren bien y cuidándose en esta emergencia sanitaria.

Como Universidad nos encontramos muy atentos al bienestar de toda nuestra comunidad, y nos encontramos realizado múltiples esfuerzos por implementar acciones orientadas a brindar una educación a distancia que permita resguardar el proceso formativo de los estudiantes.

Como recordarán, en el contexto de la emergencia sanitaria que nos afecta, la semana del 16 de marzo se les invitó a comenzar el semestre en la modalidad de docencia en línea, iniciando formalmente las clases del primer semestre el día 30 de ese mes. Luego de cinco semanas de docencia en esta modalidad, una serie de análisis colegiados y considerando que la compleja situación sanitaria aún se mantiene, nos obliga a comunicar que el **primer semestre será íntegramente mediante educación a distancia de emergencia.**

Tal como hemos sostenido en varias oportunidades, esta modalidad se caracteriza por el uso intensivo de diversos recursos educativos digitales que hemos implementado ante la contingencia y no exclusivamente videoconferencias. Por lo mismo, no descartamos que se realicen algunas actividades semipresenciales al final del semestre, si las condiciones sanitarias lo permiten, y solo en aquellos cursos que esto sea imprescindible para el logro de los resultados de aprendizaje, condición que será evaluada en cada curso.

Asimismo, luego de reunirnos con la mayoría de los departamentos y carreras de las distintas facultades, hemos decidido **extender el término de las clases del primer semestre hasta el 31 de julio**, con el período de evaluaciones finales del 03 al 14 de agosto y la última fecha para subir las **actas finales será el 21 de agosto**. Todo ello con la flexibilidad necesaria en las distintas disciplinas. El segundo semestre comenzará el lunes 31 de agosto y las clases finalizarán el 18 de diciembre, mientras que la publicación de las notas finales está programada para el 8 de enero del 2021. Pronto se enviará el conjunto de cambios del Calendario Académico que esto implica.



Tal como lo ha manifestado recientemente el Rector, hacemos un llamado a los y las estudiantes que no están participando de las actividades docentes a que se incorporen a la brevedad, dado que sus docentes y la institución han hecho todo lo que está en sus manos para ofrecerles las mejores oportunidades de aprendizaje en las actuales circunstancias.

Reiterando nuestra gratitud por su compromiso con la formación de los jóvenes, se despide,

David Figueroa, Ph.D.
Vicerrector Académico
Universidad Católica de Temuco

Temuco, 04 de mayo de 2020